



Municipalidad de Rosario
 Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana
 Dirección de Inspección de Comercio, Industria y Servicios

Código sellado: 210
Este formulario no tiene validez sin el sello del Banco Municipal de Rosario

Declaración jurada de locales de venta de motovehículos

....., en mí carácter de titular del comercio que tiene entre sus actividades la **Venta al Público de Rodados**, declaro cumplimentar con los requerimientos establecidos por la Ley Provincial n°13016, Decreto Reglamentario 4300/2013 y Régimen Jurídico Automotor; y declaro en el mismo sentido cumplimentar con la obligación impuesta de informar las ventas de motovehículos del semestre inmediato anterior a esta fecha que son las siguientes:

Rodado (marca/modelo)	Casco (marca/modelo)	Factura n°	Dominio

Firma

Aclaración: _____

DNI: _____

Email: _____

Fecha: _____